

519

V  
328.85  
SCO  
1904

BIBLIOTECA del H. SENADO

# DIARIO DE LOS DEBATES

## GONGRESO ORDINARIO DE 1904

### Camara de Senadores.

#### *Instalación de las juntas preparatorias*

1º del miércoles 13 de julio de 1904

PRESIDENCIA DEL H. SR. ASPILLAGA

Presentes en el local de sus sesiones los HH. SS. senadores

Elguera	Ward M. A.
Luna	Ward J. F.
Hernández	García
Castro	Pacheco Castillo
Rodulfo	Hermoza
Capelo	Llósá
Irigoyen	Rivera
Puente	Bernales
La Torre Bueno	Morzan y
García Calderón	Secretarios

S. E. dispuso se pasase la lista de estilo y se diera lectura al artículo 3º capítulo 2º del reglamento interior sobre juntas preparatorias, y declaró instaladas las de la H. cámara en la legislatura ordinaria de 1904.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

De un oficio del senador por el departamento de Ancachs, señor Juan M. Loli, participando que sus ocu-

paciones particulares le impiden concurrir á las sesiones preparatorias del H. senado, lo que pone en conocimiento de la H. junta para que se sirva llamar al suplente designado por la ley.

De otro del senador propietario por el departamento de Lima señor Julio Normand, manifestando que impedido para concurrir á las sesiones de la actual legislatura, se llame al respectivo suplente.

De un telegrama del senador propietario por el departamento de Lambayeque señor Ramón Navarrete, avisando que no le es posible concurrir á las sesiones de la presente legislatura.

Al archivo los anteriores documentos.

#### ORDEN DEL DÍA

S. E. indicó que, según la disposición reglamentaria y á tenor de la nota del señor Loli senador por Ancachs, el señor Morzan, como primer suplente reemplazaba á su señoría; como el señor Bernales, primer suplente por el departamento de Lima, reemplazaba al propie-

tario señor Normand. Que el señor Llosa como primer senador suplente por el departamento de Loreto, que se hallaba incorporado, reemplazaba al propietario señor Morey, que no concurría á la legislatura, pero debiendo ser tres los senadores por este departamento, el señor Almenara Butler, como segundo suplente, reemplazaba al propietario que faltaba, quedando integrada la representación de Loreto con el senador propietario señor García, que se encontraba en el seno de la junta; y que el señor Rivera, como segundo senador suplente por Ancachs, reemplazaría oportunamente á cualquiera de los propietarios señores Icaza Chávez y del Rio, si alguno de ellos no asistiese.

En cuanto al reemplazo del senador propietario por el departamento de Lambayeque señor Navarrete, indicó S. E. que sería reemplazado por el señor Ramos Llontop, como lo fué en la legislatura última.

Refiriéndose S. E. á la representación por el departamento del Cuzco, indicó que de los cuatro senadores propietarios había dos vacantes; la del señor Benigno La Torre, que falleció, y al que reemplazaba el señor Pacheco Castillo, como primer suplente, y la del doctor Marmanillo, que aceptó una vocalía y que sería reemplazado por el señor Colunge, como segundo suplente, y, si éste no concurriese, por el señor Hermoza.

Después de lo cual y no habiendo asunto de que ocuparse, S. E. levantó la sesión convocando para el día 27 de los corrientes, en cuya sesión se elegirá el personal de la mesa directiva que debe funcionar en la legislatura ordinaria de 1904.

Por la redacción.

BELISARIO SÁNCHEZ DÁVILA.

2a. del miércoles 27 de julio de 1904

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR  
VILLANUEVA.

Abierta la sesión con asistencia de los HH. señores senadores:

Elguera	Castro
Rojas	Ingunza
Rio del	Rodulfo
Icaza Chaves	Alvarez C.
Lamanez	Irigoyen

Fernandez	Carmona
Ugarteche	Ramos Llontop
Moscoso Melgar	Ganoza
Tester	Otoya
Lama	García
Velarde A.	Llosa
Villanueva	Almenara B.
Solar	Tapata y Espejo
Peralta	seudero
Luna	Óvar
Orihuela	Ward M. A.
Pacheco C.	Ward J. F.
Colunge	Noblecilla
	Bezada y Castro Iglesias,
	Secretarios

fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

#### OFICIOS

De los señores secretarios de la H. cámara de diputados en juntas preparatorias, participando la instalación de las de dicha cámara.

Al archivo.

De dos de los senadores propietarios por el departamento de Ayacucho, señores J. Falconí y Fernando Morote, manifestando las razones por las que no les es posible concurrir á la actual legislatura; á fin de que se llame en su reemplazo á los respectivos suplentes.

Encontrándose incorporados los señores Juan E. Lama y R. Velarde Alvarez, primero y segundo suplentes respectivamente, al archivo.

Del senador propietario por el departamento de Amazonas, señor E. Romero, participando que le es imposible incorporarse á la H. cámara y que en tal virtud se llame al suplente designado por la ley.

Hallándose presente en la junta el señor Tomás Rojas, suplente por dicho departamento, al archivo.

Del senador propietario por el departamento de Arequipa señor Alejandro L. de Romana, comunicando que asuntos personales le impiden concurrir desde luego á las sesiones de esta cámara, motivo por el que solicita que mientras dura su impedimento se llame, conforme lo dispone el reglamento, al primer suplente señor Federico Téster.

Encontrándose en el seno de la junta el expresado señor Téster, al archivo.

Del senador propietario por la provincia constitucional del Callao, señor Andrés A. Cáceres, manifestando, en contestación al que se le